

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPOTES GAÑANSOL S.A.**

En Gualaceo, a los 03 días del mes de Febrero de 2016, y en cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias siendo las 20h00, se da inicio a la Junta General de Accionistas de Compañía "Transportes Gañansol S.A.", en nuestra sede ubicada en el Cantón Gualaceo, provincia del Azuay, Gran Colombia S/N Y Antonio Delgado, a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación Quórum Reglamentario
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2015
- 3.- Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros correspondiente al año 2015
- 4.- Destino de las Utilidades.

1. Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad del orden del día y deciden constituirse en Junta General ordinaria y Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en la Ley de Compañías, por lo que el Sr. Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva el orden del día.

2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente por el periodo 2015

El Gerente General da lectura a su informe por el ejercicio económico del año 2015, luego de las deliberaciones del caso, la Junta aprueba por unanimidad y se dispone se agregue al expediente de esta Junta.

3. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario por el periodo 2015

Se procede a dar lectura al informe del Comisario Sr. Olger Córdova, luego de lo cual se lo aprueba por unanimidad y se dispone se agregue al expediente de esta Junta.

4. Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros del año 2015

Se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias y se indica que se encuentran adjuntos los respectivos anexos. Se realiza el análisis respectivo por parte de la Junta, luego de lo cual se resuelve aprobar por unanimidad.

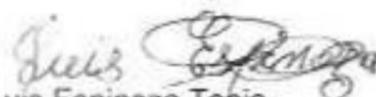
5. Conocer y resolver sobre el Destino de las utilidades. La junta resuelve y aprueba por unanimidad que la utilidad neta del ejercicio económico del año 2015 a disposición de los accionistas se destine a incrementar la reserva legal en el porcentaje respectivo, y la diferencia se la acumule a fin de capitalizarlas en próximos ejercicios económicos.

La Sr. Luis Espinoza solicita un receso de 10 minutos a fin de elaborar el acta de la presente Junta, luego de este tiempo se procede a dar lectura al acta de los puntos antes tratados y los Sres. Accionistas aprueban sin ninguna modificación dicho documento, siendo las 21h30 se da por terminada la presente junta.



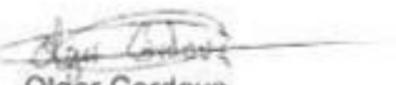
Julio Geovanny Zhicay

PRESIDENTE



Luis Espinoza Tapia

SECRETARIO



Olger Cordova